ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO

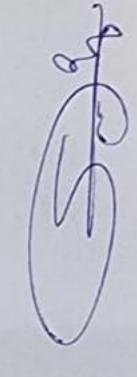
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

I. APERTURA

Previa convocatoria legal y abierta, de fecha 25 de abril del 2023, realizada por el M.I. Arturo Rosales Quintana, Director de la Facultad de Ingeniería Civil y en seguimiento al proceso de Reforma al Estatuto Universitario que ha iniciado nuestra institución, a través de un ejercicio transparente e incluyente, en donde todos los integrantes de la comunidad universitaria deben tener la oportunidad de participar en el análisis y discusión del contenido del proyecto de reforma de nuestro máximo ordenamiento interno y con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el artículo 99 fracción III de nuestro Estatuto, se celebra la presente Asamblea General:

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 11:00 horas del día de hoy jueves 27 del mes de abril, se reunieron en el Aula Magallanes las y los Consejeros Universitarios Maestros M.C. José Miguel Hernández Moreno, Dr. Edgar Ulises de los Santos Rodríguez y Dr. Octavio Enrique Cárdenas Díaz, electos democráticamente en los términos de los artículos 52 y 53 del Estatuto Universitario y en ejercicio de las facultades estipuladas en el artículo 55 del mismo ordenamiento, acuden a esta Asamblea General, para recibir la opinión y propuestas de las y los integrantes de este claustro, respecto al proyecto de reforma de Estatuto Universitario, que en los días previos se ha discutido y enriquecido por los comentarios de las y los Consejeros Universitarios y autoridades de diferentes escuelas, facultades e institutos de la Universidad.

Asimismo, se encuentran presentes las y los Consejeros Directivos Maestros Ing. Carmen Amparo García Munguía, M.C. Jesús Antonio Molina Zamora, Dra. Gabriela Morán Delgado e Ing. Marco Hely García Villarreal, que como integrantes del máximo órgano de decisión del plantel y en ejercicio de las facultades consagradas en el artículo 77 del Estatuto, los cuales dan fe de los acuerdos que aquí se tomen.



II. DESARROLLO

Una vez comprobada la asistencia de las los Consejeros Directivos y de las y los Consejeros Universitarios, quien preside esta Asamblea General M.I. Arturo Rosales Quintana Director de la Facultad de Ingeniería Civil, pidió se contara la cantidad de asistentes, dando un total de 18 maestras y maestros, interesados en conocer y participar en la discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario, por lo que comprobado el quórum legal, se procedió a desahogar el siguiente orden del día:

- Exposición, análisis y discusión del proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
- Recepción de propuestas de eliminación, modificación o adición al proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
- Votación para la aprobación en lo general del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

Por lo anteriormente expuesto, se inició el proceso de exposición, análisis, y discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

III. PROPUESTAS

Derivado de las discusiones y deliberaciones de las y los asistentes a la Asamblea, se recibieron los comentarios, propuestas y sugerencias que se enumeran a continuación, para que se analice la posibilidad de incluirlos en el proyecto final de Estatuto, que será discutido y votado por el pleno del Consejo Universitario:

contenido con lenguair De considere en la redacción del In legiación GENERO no bingrid Incluyente 0 08

- Se establezcan meranismos para garantizar en los institutos Facultades y Escuelas de la Universidad infraestructura con accesi bilidad universal.

IV. CONCLUSIÓN

En la Ciudad de Torreón, Coahuila y toda vez que fue agotado el orden del día, siendo las <u>12:30</u>:: horas del día 27 del mes de abril de 2023, se da por concluida la Asamblea General correspondiente al Proceso de Reforma al Estatuto Universitario, de la Facultad de Ingeniería Civil celebrada en el Aula Magallanes, en la cual intervinieron las y los Consejeros Universitarios y Consejeros Directivos, autoridades del plantel

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE MAESTROS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

En relación al proceso dinámico, exhaustivo, transparente e incluyente, de transformación académica y cultural que se está gestando en la Universidad Autónoma de Coahuila, en donde las y los miembros de la comunidad universitaria deben contar con la oportunidad de participar en el análisis y discusión del contenido del proyecto de reforma de nuestro máximo ordenamiento interno y con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el **artículo 99 fracción III de nuestro Estatuto Universitario**, me permito emitir la presente:

CONVOCATORIA:

Para que todas y todos los miembros de la comunidad universitaria de la FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL concurran de manera ordenada y proactiva a la celebración de la ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO, misma que tendrá verificativo a las 11:00 horas del día jueves 27 del mes de abril del año en curso, en el Aula Magallanes, lugar donde se procederá a desahogar el siguiente orden del día:

- Exposición, análisis y discusión del proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
- Recepción de propuestas eliminación, modificación, o adición del proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
- Votación para la aprobación en lo general del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

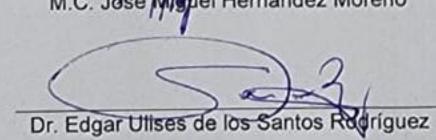
"En el Bien Fingados el Saber" M.I. Arturo Rosales Quintana

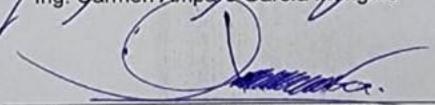
Director

Consejeros Universitarios Maestros Hernández Moreno

Consejeros Directivos Maestros

/Ing. Carmen Amparo García Munguia





M.C. Jesús Antonio Molina Zamora

Dr. Octavio Enrique Cárdenas Díaz

Dra. Gabriela Morán Delgado

Ing. Marco Hely García Villarreal